

# En antesala de cita de Comité Central: Corte mantiene arresto domiciliario total de exalcalde Daniel Jadue

Decisión unánime del tribunal de alzada capitalino, en marco de caso Farmacias Populares.

A. CH.

“Examinados los antecedentes y compartiendo esta Corte los fundamentos que se contienen en la resolución recurrida, se confirma”, se lee en un breve fallo del tribunal de alzada capitalino, que ayer ratificó, de manera unánime, lo planteado por el 3° Juzgado de Garantía de

Santiago.

Los últimos días de marzo este había resuelto mantener el arresto domiciliario total del exalcalde de Recoleta Daniel Jadue (PC), en el marco del caso Farmacias Populares, donde se lo investiga por fraude al fisco, entre otros delitos. Su defensa apeló de esa decisión y fue así que la causa llegó a la Corte.

En esa ocasión, el juzgado consideró que no se había entregado “ningún nuevo antecedente” que permitiera hacer variar la cautelar a la que estaba sujeto.

La resolución de la corte se da a solo días de que el Comité Central del PC se reúna, este fin de semana, para definir su carta presidencial, en lo que Jadue estaría interesado.

Uno de los problemas que tendría son las eventuales inhabilidades que puede generar una causa judicial durante el proceso electoral. La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, es su contendora al interior del partido, pues también se la ve como una buena opción para la carrera presidencial.



**Daniel Jadue**, exalcalde de Recoleta, es una de las opciones presidenciables del PC.